

NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD



Distr.
GENERAL

S/11935/Add.41
18 octubre 1976
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

RELACION SUMARIA COMUNICADA POR EL SECRETARIO GENERAL EN
LA QUE SE INDICAN LOS ASUNTOS QUE SE HALLAN SOMETIDOS AL
CONSEJO DE SEGURIDAD Y LA ETAPA ALCANZADA EN SU ESTUDIO

Adición

De conformidad con el artículo 11 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, el Secretario General presenta la siguiente relación sumaria.

La lista completa de los asuntos que se hallan sometidos al Consejo de Seguridad figura en el documento S/11935, de 5 de enero de 1976, y en las adiciones pertinentes. Durante la semana que terminó el 16 de octubre de 1976, el Consejo de Seguridad tomó medidas sobre el tema siguiente:

La situación en Namibia (véase S/8367, S/8424, S/8428, S/8438, S/8450, S/8468, S/9107, S/9373, S/9382, S/9395, S/9636, S/9898, S/10351, S/10369, S/10375, S/10377, S/10757, S/10770/Add.15, S/10770/Add.16, S/10855/Add.3, S/10855/Add.50, S/11165/Add.50, S/11593/Add.21, S/11593/Add.22, S/11935/Add.4, S/11935/Add.35, S/11935/Add.39 y S/11935/Add.40).

El Consejo de Seguridad prosiguió su examen del tema en su 1961a. sesión, celebrada el 13 de octubre de 1976. Además de los representantes a quienes se había invitado anteriormente, el Presidente, con el consentimiento del Consejo, y a solicitud de los interesados, formuló invitaciones a los representantes de Bangladesh, Botswana, Liberia y la República Democrática Alemana para que participaran en el debate sin derecho a voto.